



HAL
open science

Los locativos en la valencia de la construcción existencial española: ¿actante o circunstante?

Machteld Meulleman, Eugeen Roegiest

► To cite this version:

Machteld Meulleman, Eugeen Roegiest. Los locativos en la valencia de la construcción existencial española: ¿actante o circunstante?. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 2012, 128 (1), 10.1515/zrp-2012-0003 . hal-02470881

HAL Id: hal-02470881

<https://hal.science/hal-02470881>

Submitted on 23 Nov 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Los locativos en la valencia de la construcción existencial española: ¿actante o circunstante?

En la construcción existencial española con *haber* aparece a menudo un complemento espacio-temporal cuyo estatuto sintáctico está muy controvertido (argumento vs. adjunto). Esta contribución propone un análisis empírico del comportamiento sintáctico de estos locativos. En primer lugar, se desprende, entre otras cosas a partir de un análisis comparativo con *existir*, que el grado de frecuencia de los locativos con los V existenciales no está ligado a la función discursiva presentativa de la construcción, sino que se debe a factores léxico-sintácticos. En segundo lugar, se demuestra que el locativo espacial tiene un lazo más estrecho con el V existencial que el locativo temporal.

Machteld Meullemán/Eugeen Roegiest, *Los locativos en la valencia de la construcción existencial española: ¿actante o circunstante?*, ZrP 128 (2012), 57–70.

1. Introducción

En español la construcción existencial (CE) más común consta del verbo *haber* en su uso unipersonal y de un SN pospuesto. Este SN existente es por lo general indefinido ya que constituye información nueva en el discurso. Así la CE funciona como una construcción presentativa (Lambrecht 1994, Givón 2001). Muchas veces aparece un SP locativo en posición preverbal (Kuno 1972). El ejemplo siguiente ilustra este tipo de construcción:

- (1) En España hay 150.000 ecuatorianos, de los cuales 58.000 están empa-
dronados en Madrid. (El Norte de Castilla, 30/03/01)

La estructura argumental de las CCEE está muy controvertida. Las diferentes perspectivas teóricas difieren, entre otras cosas, en su interpretación sintáctica del SN existente (sujeto u objeto) y aún más en la del complemento espacio-temporal (argumento o adjunto). En este sentido, los adeptos de la hipótesis locativa pretenden que este complemento locativo es un argumento esencial,¹ mientras que otros lo consideran como un adjunto periférico.

La hipótesis locativa considera las CCEE como variantes de construcciones locativas (i. a. Lyons 1967, Kuno 1972, Clark 1978, Freeze 1992, Heine 1997, Van de Velde 2005). La diferencia entre ambas construcciones consistiría

¹ Esta interpretación ha sido sostenida a partir de marcos teóricos diferentes. Dentro de la hipótesis inacusativa Levin/Rappaport Hovav (1995) lo consideran como un (segundo) argumento interno. Desde el modelo generativista, Fernández Soriano (1999) asegura que se trata de un argumento externo, mientras que según McNally (1998) funciona al nivel de un modificador nominal.

esencialmente en la definitud del SN existente. Si el SN es definido puede funcionar como tema y aparecer en posición preverbal de *estar* (2). En cambio, si se trata de un SN indefinido, se pone generalmente en posición remática posverbal del verbo *haber* (3). En la última construcción, el SN pospuesto se comporta en cierta medida como un OD, de modo que no hay argumento externo. Según Fernández Soriano (1999), es el argumento locativo el que ocupa la posición sintáctica del sujeto de *haber*.

- (2) El perro estaba en el aula.
- (3) En el aula había un perro.

En cambio, los que consideran los locativos como complementos adjuntos, a veces llamados «circunstanciales», explican la frecuente presencia de complementos espacio-temporales por factores discursivos (i. a. Conti Jiménez 2005, Huumo 1999, Treviño 2003, Kuno/Takami 2004). En este sentido, el papel de los locativos no sería una característica propia de las CCEE, sino de las construcciones presentativas en general. En estas construcciones, haría falta el establecimiento previo de una escena discursiva cuadrativa dentro de la cual los nuevos referentes pueden introducirse a continuación.²

- (4) En el cielo apareció una estrella.
- (5) Al final del túnel se veía una luz.

Otro asunto de controversia es si el papel de los locativos espaciales y temporales es igual, tanto dentro de la perspectiva sintáctica como discursiva. Así, según Van de Velde (2005), el papel es fundamentalmente igual, los locativos espaciales situando substancias y los temporales situando eventos. En cambio, Kuno (1972, 363) no incluye los temporales dentro de los locativos, atribuyendo a aquéllos una posición más alta en la jerarquía oracional.

Con el fin de examinar si los locativos son regidos por el V o no, y si hay que diferenciar entre locativos espaciales y temporales, se puede aplicarles los diferentes criterios que han sido propuestos en la literatura para identificar a los argumentos. Ahora bien, a la hora de determinar los criterios que permitan identificar los complementos esenciales (nucleares, actantes o argumentos), o sea seleccionados por el lexema verbal, frente a los complementos accesorios (dichos asimismo periféricos, circunstantes o adjuntos), resalta que –aunque se trata de una dicotomía de larga tradición– la misma definición de las nociones de actante y circunstante sigue siendo una cuestión espinosa.³ Herslund (1988, 31) hace observar con toda la razón que hasta el

² La noción de «marco» es de una aprehensión difícil en lingüística, en particular por el gran número de definiciones muy diversas en que se utiliza (véanse Gutiérrez Ordóñez 1997, Prévost 2003).

³ En realidad, solo los complementos cuya expresión es obligatoria tienen un estatus indudablemente requerido por el V. En este respecto, es relevante recordar que en español actual el verbo *haber* en su significado existencial siempre está acompañado por el adverbio enclítico – *y* de origen locativo en su forma del presente de indicativo (véanse i. a. Luque Moreno 1978, Blasco Ferrer 2004).

momento no existe un criterio operativo que permita zanjar todos los casos dudosos de manera mecánica y unívoca. Por causa de esta falta de criterio fiable, algunos han puesto en tela de juicio la misma noción de valencia, a favor de un pasaje gradual entre actantes y circunstancias (Vater 1978, Lamiroy 1983).

Entre los numerosos criterios que han sido propuestos en la literatura para identificar los adjuntos, encontramos *mutatis mutandis* la opcionalidad (o posibilidad de eliminación sin alteración de la estructura), la libertad posicional dentro de la frase y su aparición en la periferia de la construcción (cf. i. a. Alarcos Llorach 1995, Dapena 1992, Høeg Müller 2000, Huumo 1999). En base a estos criterios, en este artículo proponemos examinar empíricamente:⁴

- a) si los locativos espacio-temporales son argumentos o adjuntos, lo que nos llevará a comparar la CE presentativa (con *haber*) y la CE con *existir* (en su uso presentativo VS frente a su uso predicativo SV),
- b) si el locativo puede considerarse como especificador, o sea como argumento externo,
- c) si existe una diferencia entre los locativos espaciales y temporales.

Estos objetivos nos permitirán comprobar por una parte si la presencia de locativos está requerida por el significado existencial del V o por la función presentativa de la construcción, y por otro lado si el papel del espacio y del tiempo es igual.

2. Frecuencia de locativos espacio-temporales con *haber*

2.1 Frecuencia global

El primer criterio tradicionalmente propuesto para distinguir entre argumentos opcionales y complementos adjuntos es el grado de frecuencia del complemento en cuestión. La siguiente tabla recoge la frecuencia de los complementos locativos en la CE. De acuerdo con nuestro segundo objetivo, distinguimos entre los locativos espaciales y temporales.

	Espacio (E)		Tiempo (T)		E + T		Vacío		Total	
<i>haber</i>	919	27%	265	8%	85	2%	2146	63%	3415	100%

De los datos obtenidos se desprende en primer lugar que en más de la mitad de las ocurrencias ningún tipo de complemento espacio-temporal está expresado en la CE como en (6).

⁴ Para realizar este estudio empírico, nos basamos en un corpus periodístico escrito de aproximadamente 3500 ocurrencias de *haber* como verbo existencial (CREA). El corpus comparativo con *existir* es más reducido y contiene 1000 ocurrencias.

- (6) No es que no crea que debemos mantener unas ilusiones ... pero *hay* un momento insuperable, un misterio total: la muerte.
(El Cultural, 21/11/03)

A primera vista, este hecho parece sugerir un estatuto adjunto de los locativos espacio-temporales en las CE. Sin embargo, cabe destacar que en un 30 por ciento de las ocurrencias aparece un locativo espacial (7), en un 10 por ciento un locativo temporal (8) o una combinación de ambos tipos (9).⁵

- (7) En cuanto a Divinas Palabras, la vi en los 60 en Caracas, en un buen teatro y me fascinó. Luego la leí y la he visto representada en Polonia o en Stuttgart y me interesó de veras. *Hay* temas complejos en ella, pero la pieza de Valle es casi un libreto operístico que requiere sólo unos cortes hábiles para darle coherencia musical. (El Cultural, 21/11/03)
- (8) Aunque la presencia internacional de España es muy distinta ahora que hace veinticinco años, hoy no *hay* una estrategia definida para la defensa firme de los intereses nacionales ni unas prioridades claras que guíen la acción exterior. (El Norte de Castilla, 30/03/01)
- (9) En el año 2000 hubo en España 187 denuncias, de las que 103 se referían a la corrupción de menores e incapacitados, 56 tenían que ver con la pornografía infantil y 28 con la coacción a la prostitución.
(La Razón, 20/11/01)

Este grado de frecuencia no es nada despreciable. Según Vázquez/Fernández Montraveta (2008), los argumentos se diferencian de los adjuntos por un grado de aparición «relativamente más elevado». Sin formular un umbral límite preciso, estos autores consideran como argumentos a los complementos con una frecuencia a partir de alrededor del 10 por ciento. En esta hipótesis, los locativos espacio-temporales podrían hacer parte de la valencia del verbo existencial. En este respecto, cabe precisar que los locativos espaciales son mucho más frecuentes que los locativos temporales, que apenas alcanzan el umbral límite virtual del estatuto de actante.

Dado el gran número de CCEE sin locativo, cabe averiguar en primer lugar si se trata de una ausencia verdadera de locativo o no. Efectivamente, al examinar las construcciones sin locativo se observa que muchas veces la ausencia está compensada por la presencia explícita de indicaciones espacio-temporales en el contexto anterior (eventualmente en otra función gramatical)⁶ y que tienen impacto en la construcción con *haber*. Así, encontramos el complemento temporal *este año* al inicio de la frase precedente en el ejemplo (10) y el SN *un disco* en el ejemplo (11):

⁵ Está claro que uno de los anclajes espacial y temporal puede encontrarse en el contexto anterior o posterior a la CE. Como nuestro objetivo es el estudio del locativo en la CE, nos limitaremos aquí al nivel oracional.

⁶ Nos damos cuenta de que la expresión del tiempo verbal podría considerarse como una indicación temporal. Sin embargo, cabe precisar que esta marca temporal de ningún modo es específica a la construcción existencial, por lo que no se debe tomar en cuenta.

- (10) Este año pienso que es más divertido porque todas las motos son de cuatro tiempos y hay mejores pilotos que en el 2001. *Hay* un saco de pilotos que han sido campeones del mundo y otros han venido de Superbikes. (Marca, 09/05/03)
- (11) De hecho –añadió– voy a ver si preparo un disco alejado de la gran pantalla. Será un disco de música instrumental, aunque también *habrá* piezas vocales. (El Mundo, 03/07/02)

Además, en otros muchos ejemplos, aparecen SP locativos de un nivel más abstracto. Así, en el ejemplo (12), el SP *entre los miembros de la tripulación* expresa el conjunto dentro del cual se sitúan los SN introducidos en posición posverbal. Una situación parecida se observa en el ejemplo (13), en que el SP *de esos 111 municipios* indica el conjunto del que el SN introducido forma parte:

- (12) Los trece tripulantes del pesquero de Gran Sol «Pembroke», entre los que se encontraban ocho gallegos –2 de Bueu, 2 de Cangas, 2 de Marín y 1 de Vigo–, fueron rescatados por dos helicópteros de la Armada Británica, cuando la embarcación sufrió una vía de agua. Entre los miembros de la tripulación *había* ucranianos, portugueses y procedentes de Ghana. (Faro de Vigo, 02/01/01)
- (13) En Vizcaya, el PP presentó en 1999 candidaturas en 83 de los 111 municipios. Ahora aspira a rozar el 100%. De esos 111 municipios, *hay* 47 donde el PP no tiene aspiración de lograr concejal alguno y en otros 15 admite que es «muy difícil». (El País, 17/03/03)

De hecho, según Van De Velde (2005), adepta de la hipótesis locativa, la localización debe interpretarse en términos de una relación parte-todo, o sea en términos de la localización dentro de un conjunto (y no estrictamente en coordinaciones espacio-temporales). Este conjunto puede quedar perfectamente implícito. Así, en el ejemplo (14), los SSNN posverbales modificados por relativas restrictivas clasifican al SN antecedente en una subclase de su género, o sea en un conjunto paradigmático implícito (que se podría formular como *entre todos los hombres* etc.).

- (14) *Hay* hombres que ordenan a gritos a su mujer que les traiga un café. *Y hay* mujeres que se lo llevan. *Hay* trabajadoras que a igual formación e igual tarea cobran menos que sus compañeros masculinos. *Hay* organizaciones internacionales que no mueven un dedo cuando se asesinan a cientos de mujeres en Afganistán pero ponen el grito en el cielo cuando los mismos salvajes destrozan estatuas milenarias de Buda. (Canarias 7, 07/03/01)

Obsérvese que semánticamente, los SP paradigmáticos (explícitos o implícitos) son más bien locativos abstractos de índole espacial que temporal.

2.2 Frecuencia de locativos espacio-temporales según el tiempo verbal

Visto que el grado de frecuencia de los locativos temporales se encuentra en la zona límite de argumentalidad, cabe investigar más detenidamente sus modalidades de aparición. Con este objetivo, la tabla de abajo recoge la distribución de los locativos temporales en función del tiempo en que aparece el verbo existencial:

Cuadro 2										
	Espacio (E)		Tiempo (T)		E + T		Vacío		Total	
<i>hay</i>	803	29%	278	10%	76	3%	1712	61%	2804	100%
<i>hubo</i>	32	22%	36	24%	7	5%	71	43%	147	100%
<i>había</i>	63	38%	18	11%	17	10%	62	38%	164	100%
<i>habrá</i>	4	15%	7	27%	2	8%	13	50%	26	100%

Estos datos señalan un incremento nítido del grado de frecuencia tan pronto como el verbo esté en un tiempo marcado. Del 13% para *hay* se sube respectivamente hasta el 29, 22 y 35% para *hubo*, *había* y *habrá*, lo que es más del doble. Además, es el tiempo más modal y menos temporal, o sea el imperfecto, el que presenta el grado de frecuencia menos alto (22%). En otras palabras, parece que la aparición de locativos temporales en la CE depende más bien del marcador temporal o *tense marker* del V que del predicado existencial. En cambio, el grado de frecuencia de los locativos espaciales no baja en la misma medida (e incluso sube en el caso de *había*).

3. Posición de los locativos espacio-temporales en la CE

3.1 Descripción global

El segundo criterio que permite identificar a los argumentos frente a los adjuntos tiene que ver con su posición dentro de la construcción. Así, los adjuntos se caracterizarían por una mayor movilidad y su aparición en la periferia del enunciado. A primera vista, en nuestro corpus, los locativos espacio-temporales parecen comportarse al respecto como adjuntos:⁷

Cuadro 3								
	Inicial		Intercalado		Final		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
<i>haber</i>	715	61%	61	5%	341	29%	1169	100%

Efectivamente, constatamos que los locativos no ocupan una posición fija en la CE: aparecen en tres posiciones, una posición preverbal (la inicial) y dos posiciones posverbiales (la intercalada y la final). Los locativos se caracterizan pues por cierta movilidad. Las tres posiciones se ejemplifican en las frases siguientes:

- (15) *Barossa* es una de las mejores zonas productoras del mundo, y en ella *hay* unas 400 fincas vitícolas. (El Mundo, 03/01/03)

⁷ En los datos no se toma en cuenta la posición de locativos espacio-temporales en subordinadas relativas, puesto que en ellas, el orden de los constituyentes plantea problemas específicos que pasan del marco de este estudio (véanse i. a. Escandell Vidal/Leonetti 1998, Breivik 2003).

- (16) A su juicio, tanto Madrid como Bruselas volvieron a utilizar «la pesca como moneda de cambio de otros intereses. Marruecos se queda con la pesca que venderá tanto en el mercado español como europeo porque *había detrás* intereses agrarios e industriales». (Faro de Vigo, 28/03/01)
- (17) *Hay* 20 países ricos en el mundo, y todos ellos tienen una versión u otra de economía de mercado. (El País, 09/12/03)

Aparte de su movilidad, los locativos en la CE se parecen a los circunstanciales por aparecer muy mayoritariamente en las dos posiciones periféricas, o sea en posición inicial (15) o final (17), visto que la posición intercalada es poco frecuente (16).

Es más, el cuadro 3 pone de manifiesto que la posición más frecuente es la inicial, sobre todo si sumamos la inicial y la intercalada. En otras palabras, los locativos parecen en posición temática en los dos tercios de las ocurrencias. En esta posición el locativo asume una función textual de marco. En el ejemplo (18) por ejemplo, el locativo participa claramente en la segmentación textual, señalando un cambio de marco: su aparición causa la cerradura del marco precedente estableciendo al mismo tiempo el nuevo marco. El ejemplo (19) ilustra la capacidad cuadrativa del adverbio temporal, puesto que el adverbio engloba varios referentes introducidos sucesivamente bajo la forma de una lista:

- (18) D. Es la segunda zarzuela que dirige. ¿Su experiencia en «Los sobrinos del capitán Grant» le ha servido de algo? R. Las dos son comedias. Aquélla era más de aventuras, con un ritmo casi de los hermanos Marx. En esta también, *hay* países inventados como Libertonía, Espartanopía y Molravia. (La Razón Digital, 01/04/03)
- (19) Ayer *hubo* torneo de petanca y Tai Chi; juegos populares y conciertos de bandas musicales; campeonatos de llave y circo callejero, una fiesta de integración infantil y la simulación de una toma de cine. (Faro de Vigo, 18/06/01)

Además, cuando el locativo aparece en posición intercalada, el verbo existencial casi nunca figura al inicio de la frase: o hay otro elemento que ocupa este lugar, como un SP temático como en (20) y (21) o un adverbio aspectual como en (22):

- (20) England abhors coalitions («Inglaterra aborrece las coaliciones») es un principio constitucional de la afortunadamente no escrita constitución inglesa. Por eso tampoco *hay allí* mucho «consenso», una forma legal fraudulenta e ilegítima de dictadura, para evitar que mediante alianzas o gobiernos de «concentración» (para proteger a la clase política, no a la nación) se engañe a los electores y se establezca de hecho aquella. (La Razón, 15/01/02)
- (21) Parece que un fraile se dijo un día mirando la inmensa pampa argentina: «Esto sería como mi pueblo de haber cardos». Y ni corto ni perezoso consiguió hacerse con unas semillas de nuestro típico cilicio campestre y las arrojó en la inmensidad americana. Gracias a él, *hay hoy* zonas pampeanas que no se pueden atravesar. (El Norte de Castilla, 12/01/01)
- (22) Comenzamos por sustituir el verdadero matrimonio de amor pleno y definitivo entre varón y mujer, por cualquier forma de convivencia entre dos personas, sin consideración de sexo, sin valorar la estabilidad, y por tanto sin valorar tampoco las posibilidades de fecundidad ni la aptitud educativa de esas nuevas formas de familia, que no son familia o lo son

de forma muy precaria y deficiente. Ya *hay aquí* un grave desconocimiento de lo que es el amor humano en su auténtica hondura y en su natural y pleno desenvolvimiento. (Diario de Navarra, 07/01/01)

Todo esto parece confirmar la existencia de un principio discursivo universal en las CE que requiere el establecimiento de una escena en la que se pueden introducir los nuevos referentes (Kuno/Takami 2004) y por ende el papel esencialmente discursivo-pragmático de los locativos en las CE.

Sin embargo, en nuestro corpus un tercio de los locativos se encuentra en posición final. Los ejemplos siguientes ilustran que, conforme al orden canónico tema-remata, estos locativos, sean espaciales (24) sean temporales (23), no desempeñan una función de marco temático. Al contrario, aportan información nueva al enunciado. Es revelador que en estos casos, el SN existente sea generalmente temático como en los ejemplos (23) y (24):

- (23) Sí, y no por caer en feminismos fáciles o espíritu corporativo sino porque hay excelentes mujeres artistas que tienen que ocupar su espacio. Un espacio que, hasta ahora y salvo contadas excepciones, la Historia del Arte ha negado a la mujer, aunque artistas las *ha habido siempre*.
(El Norte de Castilla, 28/03/01)
- (24) Más grave parece la invasión de trufas procedentes de China, las «Tuber indicum» o «Tuber himalayensis». Son muchísimo más baratas, claro; pero, aunque de aroma no están mal, su textura es lamentable: es lo más parecido a comerse un corcho que existe. *Hay* también trufas en el norte de África, pero tampoco admiten la comparación con la «Tuber melanosporum».
(El Mundo, 03/03/03)

En resumidas cuentas, el análisis de la posición de los locativos dentro de la CE pone de manifiesto que el alto grado de frecuencia de locativos no puede explicarse sólo por su función discursiva de marco temático. Además, en una proporción importante de las CE, el locativo asume el papel de remata de la oración. Varios hechos nos sugieren que el locativo podría interpretarse como el equivalente del «sujeto» sintáctico de la construcción con *haber*, como lo propone Fernández Soriano (cf. supra). Si el locativo se define efectivamente como argumento externo, se entiende –a pesar de su presencia casi general– la relativa libertad posicional de ese complemento, en contraste con el SN existente, que funciona indudablemente como argumento interno y ocupa consecuentemente y casi invariablemente la posición posverbal o se acompaña del redoblamiento clítico si se antepone por motivos pragmáticos (cf. ejemplo 23).

3.2 Posición de los locativos espaciales vs. temporales

Con el fin de examinar si existe una diferencia entre el estatuto de los locativos espaciales y temporales, focalizamos a continuación la posición de ambos grupos separadamente. El cuadro siguiente visualiza la repartición de la posición según la estructura interna (adverbio vs. SP) y semántica (espacio vs. tiempo):

Cuadro 4								
	Inicial		Intercalado		Final		Total	
Espacio	#	%	#	%	#	%	#	%
Adv.	36	75%	7	15%	5	10%	48	100%
SP	391	56%	29	4%	276	40%	696	100%
Tiempo	#	%	#	%	#	%	#	%
Adv.	100	88%	10	9%	3	3%	113	100%
SP	115	69%	7	4%	45	27%	167	100%

Del cuadro 4 se desprenden dos observaciones principales. Primero, existe una diferencia según la estructura interna del locativo: los adverbios preceden más frecuentemente que los SSPP. Segundo, queda manifiesto que los locativos temporales se anteponen con más frecuencia que los locativos espaciales, sea un adverbio (25), sea un SP (26).

(25) El secretario general de CiU también se ha referido a la Ley de Partidos y ha asegurado que «si hoy hay una Ley de Partidos que no ilegaliza ninguna idea es gracias a nosotros, porque si no fuera por nosotros, había mayoría suficiente para ilegalizar partidos por sus ideas».

(El Mundo, 03/07/02)

(26) La pérdida de los siete astronautas del transbordador espacial Columbia es uno de los eventos más trágicos de la era espacial. Siendo devastador para los profesionales de este sector el admitir que después de 40 años de desarrollo espacial todavía *hay* hombres y mujeres que pierden su vida en busca de avances científicos y tecnológicos y de la exploración de nuestro universo, aún hay otro factor de profunda preocupación: el efecto negativo que esta tragedia supone en un sector en profunda crisis.

(El País, 05/02/03)

En otras palabras, los locativos temporales tienden a anteponerse en la CE española. Este menor grado de movilidad no puede interpretarse como indicio de un lazo más estrecho con el predicado. Al contrario, el hecho de que los locativos temporales aparezcan con más frecuencia en posición inicial se debe a que más frecuentemente desempeñan una función temática de marco. O sea, su presencia se debe esencialmente a razones textuales. Si recordamos que los locativos temporales son menos frecuentes que los locativos espaciales, esta configuración parece sugerir que cuando un locativo temporal aparece en una CE, éste responde en primer lugar a una necesidad pragmatico-discursiva. Así, la anteposición general de los temporales podría ser reveladora de un estatuto más periférico del locativo temporal con respecto al verbo que del locativo espacial.

3.3 Posición relativa de los locativos espaciales y temporales

Finalmente, cabe examinar si y cómo esta diferencia entre locativos espaciales y temporales en cuanto a su posición en la CE se refleja cuando ambos tipos coaparecen en una misma oración. Resulta de nuestro análisis empírico

que, cuando la coaparición consiste en la combinación de un locativo temático y otro remático, no parece haber preferencia por ningún orden particular. Tanto el locativo temporal (27) como espacial (28) aparecen frecuentemente en posición temática mientras que los locativos espacial y temporal aparecen respectivamente en posición remática.

- (27) Inquietud produce también la noticia de que un menor homicida ha sido puesto en libertad porque el sábado pasado no había personal en un juzgado madrileño para tramitar su ingreso en un centro.
(Faro de Vigo, 21/06/01)
- (28) El número de manadas se ha triplicado en Valladolid, que pasa de ocho a doce, mientras que en Segovia no había ninguna manada en 1988 y ahora hay cinco.
(El Norte de Castilla, 18/11/02)

Sin embargo, cuando ambos locativos forman juntos el marco temático del enunciado, salta a la vista que los locativos temporales tienden a preceder a los espaciales, como en (29). En los raros casos en que el espacial precede al temporal como en (30), aquél contrasta con el marco de la oración siguiente, mientras que el temporal sigue estando vigente.

- (29) El Ministerio cree que «todo alumno tendrá una plaza asegurada» por la fuerte caída demográfica, pero lo cierto es que, hoy por hoy, sólo en el 47,4 por ciento de las enseñanzas no hay límite de entrada.
(La Razón, 20/12/01)
- (30) En el mundo hay actualmente unos 27 millones de esclavos y que sólo en España, uno de cada cinco inmigrantes llega en «régimen de esclavitud», normalmente por mediación de las redes de tráfico de personas, según denunció ayer con motivo del Día Internacional de Recuerdo de la Abolición de la Esclavitud la Coalición Española contra el Racismo, la Xenofobia y Discriminaciones Relacionadas (Cecra).
(Diario digital de Ferrol, 03/12/02)

En cambio, cuando ambos locativos se encuentran en posición final, es casi siempre el espacial el que precede al temporal como en (31).

- (31) «Además», añade, «la economía global se encuentra cerca de un periodo de recesión y de deflación. Hay un bajo crecimiento en la mayoría de las zonas económicas, cuando en 1991, Japón y Alemania crecían de manera sólida y había cierta debilidad en Estados Unidos y Gran Bretaña», concluye.
(El País, 16/02/03)

Queda, pues, de manifiesto que el locativo temporal aparece generalmente en la periferia del enunciado, tanto en caso de anteposición como de posposición al V existencial. Esta situación sugiere que existe un lazo más estrecho entre el V existencial y el locativo espacial que entre el V y el temporal.⁸ Este hecho

⁸ En este respecto, es interesante señalar que según Høeg Müller (2000, 34), este «fenómeno de acumulación» constituye en sí un argumento en favor de una interpretación como adjunto. En efecto, si dos complementos esenciales con la misma función sintáctica no pueden encontrarse en el mismo nivel sintáctico, o ambos son adjuntos, o uno es adjunto y otro esencial.

confirma una vez más la idea de que el locativo temporal es en realidad un adjunto, mientras que el locativo espacial es argumental. El vínculo estadístico del temporal con el tiempo verbal sugiere también que se sitúa a un nivel más elevado, y por consiguiente más alejado del predicado existencial.

4. Comparación con *existir*

De los análisis precedentes podemos concluir provisionalmente que el lazo entre los locativos espaciales y el verbo existencial es relativamente estrecho, mientras que lo es mucho menos con los temporales. ¿Cómo averiguar empíricamente si este lazo se debe a razones discursivas o léxico-sintácticas? Una pista de investigación es comparar el grado de frecuencia de los locativos con *haber* con el de otro verbo existencial como *existir*. Este verbo presenta la ventaja de permitir un uso presentativo (tético) VS, al lado de un uso predicativo (categórico) SV.⁹ El siguiente ejemplo ejemplifica ambos usos:

- (32) R. Lo que quiero decir es que no hay una única manera de describir objetivamente los hechos y que para acercarse a lo que ocurre pueden servir muchos puntos de vista. [...] en ese sentido, merece la pena decir que no *existe una verdad incuestionable, definitiva, objetiva*. Ya no sirve el argumento que afirma, por ejemplo, que la economía de mercado es la mejor, la única, porque es verdadera. Es simplemente una opción más y, como todas, discutible. [...] P. Si *la verdad no existe* de manera objetiva, dependerá del que sea más convincente. Y en estos tiempos, seguramente el que tiene más capacidad de convencer sea el que tiene más medios de comunicación a su disposición. Es el caso de Berlusconi.
(El País, 23/02/04)

En la primera ocurrencia de *existir* el V está seguido por un SN indefinido sin estar precedido de un tema. Por lo tanto, aparece en una construcción tética, o sea completamente remática. En cambio, en la segunda ocurrencia, el SN *la verdad* aparece en posición preverbal y funciona como tema de la oración. No solo se trata de información conocida, también es de este SN del que se predica algo. Es un ejemplo típico de una construcción categórica (con una articulación informativa tema-remata).

Vista esta doble capacidad, el análisis del verbo *existir* permite comparar el grado de frecuencia de los locativos (espaciales y temporales) en CCEE presentativas y predicativas. De esta manera, podemos comprobar si el alto grado de frecuencia de locativos con *haber* está ligado o no al uso discursivo presentativo de la construcción. La tabla siguiente muestra que no existe diferencia entre las frases existenciales presentativas (téticas) y categóricas en cuanto a la frecuencia de locativos y que la diferencia de frecuencia entre locativos espaciales y temporales se mantiene en las tres construcciones:

⁹ El término ha sido introducido por los filósofos Brentano y Marty. Para un enfoque lingüístico, véanse i. a. Ulrich (1985), Sasse (1987).

Cuadro 5										
	Espacial		Temporal		E + T		Vacio		Total	
<i>haber</i>	918	27%	265	8%	85	2%	2147	63%	3415	100%
Vex. S	266	30%	73	8%	31	4%	490	58%	884	100%
S Vex.	90	31%	41	14%	15	4%	146	51%	292	100%

Los ejemplos abajo ilustran la presencia de locativos con *existir*. Obsérvese que los locativos preceden generalmente en la configuración VS (33)–(34), en la que asumen una función temática, mientras que se posponen en SV (35)–(36):

- (33) El director de los Servicios Secretos italianos (SISMI), Nicolo Pollari, afirma que Simona Pari y Simona Torreta, las dos voluntarias italianas, están vivas, pero que en estos momentos no existe un canal de negociación, es decir una persona que demuestre con pruebas que estén vivas, quien las ha capturado, o quien las vigila. (Heraldo de Soria, 22/09/04)
- (34) En la zona donde se van a construir las citadas casas existen, actualmente, una gran cantidad de torres eléctricas de alta tensión.
(El Mundo, 18/01/02)
- (35) Italia vivía una anomalía al haberse abrogado en 1993, a raíz de los juicios de Manos Limpias, toda inmunidad para los parlamentarios o altos cargos políticos, pues estas reglas para garantizar el libre ejercicio del debate político existen en casi todas las democracias.
(El País, 20/06/03)
- (36) Las estadísticas internacionales dicen que el 66% del correo que circula por Internet es basura. Los usuarios avanzados viven un bombardeo constante, como el administrador Jesús Cea: «Mi dirección de correo personal existe desde 1996 y nunca la he ocultado. Mi filtro clasifica como spam unos 372 mensajes diarios. Desde febrero, me llegan más virus que spam».
(El País, 02/09/04)

En otras palabras, los locativos en la CE presentativa con *existir* se anteponen asumiendo un papel temático (establecen la escena dentro de la cual el referente nuevo será introducido), mientras que en las construcciones categóricas, el locativo se encuentra en posición remática, donde añade información sobre el lugar. El paralelismo con la CE presentativa con *haber* es obvio. De ahí deducimos que el grado elevado de presencia de locativos espaciales en CCEE no se debe básicamente a factores discursivo-pragmáticos, sino que están seleccionados por el verbo existencial. El concepto de existencia al que refieren estos verbos implica la presencia de un complemento espacial, que con frecuencia asume un papel temático, por la función presentativa a que se prestan los verbos de existencia.

5. Conclusión

El presente estudio ha tratado de demostrar empíricamente que los locativos espaciales asumen un estatuto sintáctico esencial en la estructura argumental del verbo existencial *haber*. Varios elementos sustentan tal hipótesis. En pri-

mer lugar, el grado de frecuencia de aparición de los locativos espaciales no es despreciable: a pesar de que se caractericen por su opcionalidad de expresión, los locativos espaciales aparecen en casi un tercio de las CE del corpus. De acuerdo con Vázquez/Fernández Montraveta (2008), esto corresponde ya a un grado de aparición lo suficientemente elevado para que se consideren como complementos argumentales. Además, en caso de ausencia, se ven muchas veces compensadas por la presencia explícita de un locativo en el contexto anterior por lo que concluimos que su presencia verdadera resulta mucho más elevada. En segundo lugar, la frecuencia relativamente importante de locativos espaciales al final de la CE muestra que su alto grado de presencia no se debe sólo a la necesidad de disponer de un tema en una construcción tética como la existencial. Esta interpretación se ve confirmada por el hecho de que el grado de frecuencia de los locativos espaciales no difiere entre los verbos existenciales *haber* y *existir*, ni entre el uso presentativo y predicativo de este verbo. La presencia del locativo espacial está condicionada por el significado léxico del verbo.

En cambio, nuestro análisis sugiere que los locativos temporales ocupan una posición más periférica con el verbo existencial que los locativos espaciales y deben definirse como adjuntos. El temporal se manifiesta tres veces menos que el espacial. Además, su aparición mayoritariamente inicial en la CE, muestra que su presencia en las CCEE se motiva sobre todo por razones discursivas. Por último, el orden interno de los locativos espaciales y temporales en caso de coaparición señala que, cuando tienen el mismo estatuto discursivo, es el temporal el que precede en posición temática, mientras que en posición remática el espacial tiende a preceder. O sea, el locativo temporal aparece con más frecuencia en la periferia de la oración tanto en caso de anteposición como de posposición. Su ocurrencia está relacionada al tiempo verbal.

Referencias bibliográficas

- Alarcos Llorach, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995.
- Blasco Ferrer, Eduardo, *Tipologia, storia e classificazione delle costruzioni presentative romanze: contributo a una teoria della grammaticalizzazione*, *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics* 9 (2004), 27–49.
- Breivik, Leiv Egil, *On relative clauses and locative expressions in English existential sentences*, *Pragmatics* 13 (2003), 211–230.
- Clark, Eve Vivienne, *Locationals: existential, locative and possessive constructions*, in: Joseph Greenberg/Charles Ferguson/Edith Moravcsik (edd.), *Universals of human language*, vol. 4, Stanford, Stanford University Press, 1978, 85–126.
- Conti Jiménez, Carmen, *Existential sentences with preposed locative phrases and postverbal determinerless subjects in Spanish*, *Linguistics* 46 (2005), 1079–1104.
- Dapena, José-Alvaro, *Complementos argumentales del verbo: directo, indirecto, suplemento y agente*, Madrid, Arco Libros, 1992.
- Escandell Vidal, María Victoria/Leonetti, Manuel, *Construcciones existenciales y oraciones de relativo*, in: Giovanni Ruffino (ed.), *Atti del XXI Congresso Internazio-*

- nale di Linguistica e Filologia Romanza*, vol. 2, Tübingen, Niemeyer, 1998, 261–272.
- Fernández Soriano, Olga, *Two types of impersonal sentences in Spanish: locative and dative subjects*, *Syntax* 2 (1999), 101–140.
- Freeze, Ray, *Existentials and other Locatives*, *Language* 48 (1992), 552–595.
- Givón, Talmy, *Syntax: an introduction*, Amsterdam, Benjamins, 2001.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador, *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid, Arco Libros, 1997.
- Heine, Bernd, *Possession. Cognitive sources, forces and grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Herzlund, Michael, *Le datif en français*, Louvain/Paris, Peeters, 1988.
- Høeg Müller, Henrik, *Los adjuntos como componentes del sintagma nominal*, *RRo* 35 (2000), 33–56.
- Huumo, Tuomas, *Space as time: temporalization and other special functions of location-setting adverbials*, *Linguistics* 37 (1999), 389–430.
- Kuno, Susumu, *The position of locatives in existential sentences*, *LingI* 2 (1972), 333–378.
- Kuno, Susumu/Takami, Ken-Ichi, *Functional constraints in grammar: on the unergative-unaccusative distinction*, Amsterdam, Benjamins, 2004.
- Lambrecht, Knud, *Information structure and sentence form*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- Lamiroy, Béatrice, *Les verbes de mouvement en français et en espagnol*, Amsterdam, Benjamins, 1983.
- Levin, Beth/Rappaport Hovav, Malka, *Unaccusativity: at the syntax-lexical semantics interface*, Cambridge, Mass., The MIT Press, 1995.
- Luque Moreno, Jesús, *En torno al sintagma «haber impersonal + sustantivo» y sus orígenes latinos*, *REspL* 81 (1978), 125–146.
- Lyons, John, *A note on possessive, existential and locative sentences*, *FL* 3 (1967), 390–396.
- McNally, Louise, *Existential sentences without existential quantification*, *Linguistics and Philosophy* 21 (1998), 353–92.
- Prévost, Sophie, *Les compléments spatiaux: du topique au focus en passant par les cadres*, *TraLing* 47 (2003), 51–77.
- Sasse, Hans-Jürgen, *The thematic/categorical distinction revisited*, *Linguistics* 25 (1987), 511–580.
- Treviño, Esthela, *On the subjecthood of existential «haber»*, in: Silvina Montrul/Francisco Ordóñez (ed.), *Linguistic theory and language development in Hispanic languages: Papers from the 5th Hispanic linguistics symposium and the 4th conference on the acquisition of Spanish and Portuguese*, Somerville, Cascadilla Press, 2003, 178–192.
- Ulrich, Miorita, *Thetisch und Kategorisch*, Tübingen, Narr, 1985.
- Van de Velde, Danièle, *Les interprétations partitive et existentielle des indéfinis dans les phrases existentielles locatives*, *TraLing* 50 (2005), 37–52.
- Vater, Heinz, *On the possibility of distinguishing between complements and adjuncts*, in: Werner Abraham (ed.), *Valence, semantic case and grammatical relations*, Amsterdam, Benjamins, 1978, 21–46.
- Vázquez, Glòria/Fernández Montraveta, Ana, *Annotation de corpus: Sur la délimitation des arguments et des adjoints*, *SKY Journal of linguistics* 21 (2008), 243–269.

Gent

MACHTELD MEULLEMAN/EUGEEN ROEGIEST